

¿Democracia sin elecciones?

Manuel Arias Maldonado

Que la democracia está en crisis nadie parece dudarlo; que siempre ha estado en crisis y siempre lo estará, en cambio, tendemos a olvidarlo. Pero es un hecho que debería moderar nuestra melancolía, si no fuera porque esa melancolía explica en buena parte esa sensación de crisis. Y es que aspiramos a un régimen de autogobierno que funciona mejor en la teoría que en la práctica. O, mejor dicho, que sólo puede realizarse plenamente en la teoría y nunca del todo en la práctica. Giovanni Sartori lo explica así:

En ningún caso la democracia tal y como es (definida de modo descriptivo) coincide, ni coincidirá jamás, con la democracia tal y como quisiésemos que fuera (definida de modo prescriptivo).

De manera que el ideal democrático en sus versiones más igualitarias y participativas incorpora un componente utopista que alimenta la insatisfacción con la democracia realmente existente, promoviendo así una conversación incesante sobre su buena o mala salud, sus limitaciones y posibilidades. Nada de lo que sorprenderse, pues la democracia no difiere de otros conceptos políticos que operan también como ideales con carga prescriptiva: justicia, igualdad, libertad. Y, como ellos, lleva a cuestras una historia accidentada en cuyo curso han cambiado tanto sus significados como sus formas. Siendo la principal transformación aquella por la cual la participación directa de los ciudadanos en el gobierno se limitó –por buenas razones, relacionadas ante todo con la escala de las sociedades modernas– a su elección periódica de representantes. Un cambio en el contenido institucional con su correspondiente reflejo semántico, ya que cuando decimos «democracia» hoy nos referimos a la democracia representativa (o liberal, o constitucional) antes que a la democracia directa (deliberativa o de referéndum). Algo que, sobre todo en épocas de descontento, conduce a la frustración: si hablamos de «gobierno del pueblo», ¿por qué el pueblo no gobierna?

Porque nunca se contempló tal posibilidad, podríamos decir. Tal como explica Hans Maier en su contribución a la historia conceptual impulsada por Reinhart Koselleck, el propio término «democracia» aparece en la filosofía política europea sólo en oposición a una «república» que se tenía por preferible, de acuerdo con una tradición cuyo origen está en Aristóteles y su clasificación de las formas de gobierno: el gobierno puro del pueblo era considerado impracticable. Inevitablemente, esta negativa ha producido una corriente permanente de insatisfacción en el pensamiento político occidental. Son muchos los pensadores y movimientos que han defendido justamente lo contrario, a saber, que el ideal democrático es realizable. Máxime cuando algunas de las razones que habrían justificado históricamente el miedo a las mayorías no se sostendrían ya: el analfabetismo que inspiró la propuesta epistocrática de John Stuart Mill (voto universal, pero dos votos para los más educados) hace tiempo que dejó de ser una preocupación de las sociedades avanzadas.

En este contexto, no dejan de aparecer nuevas propuestas teóricas destinadas a renovar el debate sobre la democracia. Frente a quienes ven en fenómenos como el *Brexit* o el ascenso general del populismo una razón de peso para desconfiar de la capacidad decisoria de los ciudadanos, desconfianza que encontraría respaldo adicional en las últimas averiguaciones sobre las deficiencias de nuestra racionalidad o nuestras dependencias afectivas, los demócratas radicales entienden que esas mismas señales pueden ser interpretadas en sentido contrario. Así, el populismo no dejaría de ser un fenómeno intrínsecamente democrático, que nos alerta sobre la insatisfacción popular ante el desempeño de unos gobiernos percibidos como tecnocráticas estrellas distantes. El problema de la democracia es la falta de democracia, y no al revés. Es decir: el problema de la democracia representativa es no ser lo bastante democrática.

Pues bien, una de las últimas ideas en ponerse sobre esta mesa es la de que debemos prescindir de las elecciones y abrazar la práctica del sorteo. ¡Ahí es nada! Aunque no es una propuesta original, sino la recuperación de una vieja práctica ateniense que sobrevivió en algunos reinos europeos durante la Edad Media; entre ellos, Aragón, donde a partir del término italiano *imborsazione* se la llamaba «insaculación». Debemos la recuperación de esta idea a David Van Reybrouck, quien no es exactamente un académico, sino un intelectual holandés que triunfó hace unos años con una historia del Congo. [Contra las elecciones](#), que fue publicado originalmente en Holanda en 2013 y traducido al inglés el año pasado, aparece ahora en España de la mano de la editorial Taurus. Es un libro breve, escrito con la elegante concisión habitual en su género, que vivifica el debate sobre la democracia de manera análoga –aunque, a la postre, quizá menos productiva– a como lo hizo un trabajo que sirve aquí como confesa inspiración: la obra sobre el gobierno representativo de Bernard Manin. Van Reybrouck deja clara su filiación teórica con una cita inicial de Rousseau:

Las gentes de Inglaterra se engañan a sí mismas cuando se figuran que son libres; lo son, de hecho, solo durante la elección de los miembros del parlamento. Ya que tan pronto como uno nuevo es elegido, están de nuevo encadenados y no son nada.

Se trata del habitual reproche de los participativistas, que se niegan a aceptar que los votantes retienen mucho más poder del que solemos creer al condicionar la acción de un gobierno que desea ser reelegido e influye sobre él, indirectamente, por medio de la opinión pública. ¡Dejando al margen que no todo lo que podemos hacer en la vida debe estar mediado por el gobierno! Van Reybruck es más proclive a pensar que la libertad de los modernos no es incompatible con la libertad de los antiguos y presume que los ciudadanos contemporáneos albergan intensos deseos de participación política. Y razona que en una sociedad menos jerarquizada y más horizontal, donde las herramientas digitales hacen posible tanto un debate público permanente como nuevas formas de cooperación, las elecciones periódicas son un mecanismo torpe y disfuncional del que haríamos bien en prescindir. Algo en lo que seguramente lleve razón: que tengamos buenas alternativas para ellas, la suya incluida, es harina de otro costal.

Nos hemos acostumbrado a considerar las elecciones como el símbolo de la democracia, hasta el punto de que las primeras votaciones populares en países que han hecho la transición desde formas no democráticas de gobierno son destacadas por

encima de cualquier otra cosa en los medios de comunicación. Viene a la memoria aquella hermosa película de Babak Payami, *El voto es secreto*, sobre los esfuerzos de una delegada del gobierno por encontrar votantes en una remota isla del Golfo Pérsico. La papeleta en manos del votante se convierte así en la máxima representación del poder devuelto a los ciudadanos. Sin embargo, la propia tradición liberal ha puesto de manifiesto que el voto es solamente uno de los elementos de la democracia constitucional, y ni siquiera el más importante: ¿de qué serviría votar en ausencia de imperio de la ley, separación de poderes, tribunales independientes, prensa libre o derechos civiles y políticos? Es más, ¿sería razonable que se votara cualquier cosa, sin ningún tipo de restricciones? Sabemos que no es el caso y por eso los elementos democráticos son corregidos por los liberales: el autogobierno se limita en defensa de los derechos individuales y de las minorías.

Dicho esto, las elecciones periódicas, aunque en la práctica constantes debido a la coexistencia de múltiples niveles de gobierno, plantean no pocos problemas para un gobierno democrático eficaz. A saber: condicionan la toma de decisiones debido al natural deseo de reelección de los gobernantes;

generan una dinámica de «campana electoral permanente» que exige de estos últimos una conducta de candidato antes que de representante; estimulan un ruido mediático incesante y una mayor atención pública a los protagonistas de la contienda electoral que a sus ideas o programas. Para Van Reybruck, las democracias contemporáneas padecen un «síndrome de fatiga democrático» cuya etiología remite al énfasis en las elecciones:

El fundamentalismo electoral es la creencia incommovible en la idea de que la democracia es inconcebible sin elecciones y en que las elecciones son una precondition necesaria y fundamental cuando hablamos de democracia.

Irónicamente, las elecciones son adoptadas en origen como una institución aristocrática, esto es, el procedimiento para elegir a los *mejores* representantes –o a los representantes entre los mejores– antes de que existieran los partidos políticos propiamente dichos o los medios de comunicación conocieran su fuerte desarrollo posterior. Es el elemento *republicano* de la democracia antes aludido, cuya razón de ser es el temor a la tiranía de la mayoría. A la vista está que las elecciones terminaron por democratizarse y los representantes no siempre son, precisamente, los mejores; también que, pese a ello, las democracias han demostrado ser mucho más inclusivas que sus alternativas. En cualquier caso, esas transformaciones estructurales posteriores habrían terminado, a juicio de nuestro autor, por convertir las elecciones en una rémora para la democracia, una antigualla («el combustible fósil de la democracia») que debe pasar a la reserva. Pero, ¿cómo articular un gobierno democrático sin elecciones periódicas? Van Reybruck lo tiene claro: recuperando el sorteo.

Presente en la antigüedad, la Edad Media y el Renacimiento, el sorteo establece la distinción entre gobernantes y gobernados mediante una lotería: es una democracia representativa aleatoria o no electoral. En Atenas, cualquier ciudadano podía ser elegido para cualquier cargo legislativo o ejecutivo, a excepción de los altos cargos

militares y financieros, durante un tiempo limitado. Van Reybruck incluye en su libro tablas bien elaboradas que dan noticia de su presencia histórica y de las variantes organizativas que ha conocido. Hay algunos rasgos comunes: Estados pequeños y urbanizados, donde sólo podía participar un limitado segmento de la población, período de prosperidad y esplendor cultural, combinación del sorteo con elecciones para asegurar la competición, estabilidad política y aumento de la participación como resultado. De lo que se trataría es de traer al presente esta vieja institución para salvar el futuro de la democracia.

Van Reybruck hace un movimiento teórico inteligente cuando vincula la práctica del sorteo con la de la deliberación, concepto cuya primavera académica se vivió en la década de los noventa. En ella, según él mismo la define, «la deliberación es central y los participantes formulan soluciones racionales y concretas a los desafíos sociales, basándose en la información y el razonamiento». Y refiere un ingente número de proyectos consultivos donde ciudadanos elegidos de manera aleatoria han tomado parte en procesos deliberativos complementarios de la representación. En la mayor parte de los casos, el procedimiento incluía una fase de entrenamiento bajo la dirección de expertos, con el fin de remediar el desconocimiento técnico de los ciudadanos. Pero no deja de ser sintomático que Van Reybruck se declare ante todo impresionado por el proyecto islandés, donde veinticinco ciudadanos debatieron el proyecto de reforma constitucional durante cuatro meses: la reducidísima escala del país es propicia para esta suerte de *town meetings* de difícil reproducción en comunidades más grandes. Las propuestas, dicho sea de paso, habían de ratificarse posteriormente en referéndum, lo que crea problemas a su vez: el ciudadano vota sin haber seguido el proceso deliberativo y un foro ciudadano posee poca *auctoritas* debido a su carácter temporal. A lo que podemos añadir las demás complicaciones intrínsecas al referéndum, que el autor holandés viene a reconocer. También aduce una razón verosímil para explicar el poco interés de los medios por esta alternativa:

La democracia parlamentaria es teatro y a veces genera gran televisión, pero la democracia deliberativa contiene poco drama y difícilmente puede hacerse con ella una buena historia.

Sin embargo, la misma razón sirve para explicar el desinterés de los propios ciudadanos, quienes, no obstante, serían obligados a participar –se entiende– si les toca la lotería; momento a partir del cual se tomarán la tarea tan en serio como cuando forman parte de jurados penales populares. Van Reybruck limita, no obstante, y en nombre del realismo, el alcance de su propuesta: los ciudadanos elegidos por sorteo compondrían una cámara legislativa popular complementaria, lo que produciría un modelo «birrepresentativo» que combina elecciones y sorteo. La ventaja de estos representantes –pues representantes serían– es que no tendrían deseo de ser reelegidos; quizá podría asignárseles la función de reflexionar sobre problemas a largo plazo. Este modelo de democracia sería el apropiado para «una era alfabetizada, de comunicación hiperveloz y descentralizada, que ha creado nuevas formas de implicación política». Todos somos adultos, añade: demos al sorteo una oportunidad.

¿Por qué no? El argumento es seductor y la experimentalidad del sorteo se presenta limitada por su coexistencia con las demás cámaras parlamentarias y las propias

elecciones: finalmente, Van Reybruck no llega a sugerir su eliminación. Y vaya por delante que la democracia liberal-representativa ya se ha abierto considerablemente a nuevos canales de participación, como demuestra el propio desarrollo de los procesos consultivos de los que este libro da noticia. Y que la experimentación democrática, sobre todo en el plano local, tiene mucho sentido. Por desgracia, la propuesta no está exenta de problemas. Dejaremos aquí a un lado las objeciones que pueden plantearse desde el punto de vista de la antropología política, que en el actual momento del saber enfatiza las limitaciones de nuestra racionalidad y los efectos perversos de la deliberación grupal.

Van Reybruck, como tantos otros participativistas, dibuja un panorama democrático desolador y deposita su fe regeneracionista en una mayor implicación ciudadana. Su propuesta tiene la ventaja de no recurrir a la participación directa y frecuente de todos, por ejemplo a través del referéndum, en lo que constituye la respuesta equivocada a las novedades que representan los medios digitales y la mayor horizontalidad social. Pero no deja de apoyarse en la premisa de que los ciudadanos desean participar más y estar más atentos a los asuntos públicos, algo que no parece ni mucho menos asegurado; otra cosa es que la digitalización haya otorgado mayor visibilidad a la minoría que sí lo reclama. De alguna manera, el autor holandés está pensando en una comunidad política mucho más pacífica que la existente, donde la elección por sorteo contribuiría adicionalmente a disolver las tensiones sociales que ahora encuentran expresión en el auge populista o la introversión nacionalista. Pero cabe preguntarse si sería realmente el caso: si los buenos en quienes Van Reybruck está pensando ganarían esa partida o sucedería exactamente lo contrario. Tampoco está claro cómo se resolvería el choque de legitimidades entre la cámara popular y la cámara electa, o entre aquella y los tribunales constitucionales. ¿Resistirían los ciudadanos elegidos por sorteo la tentación de invocar su superior legitimidad? ¿Y qué sucede con aquellas propuestas rechazadas por los ciudadanos que no han podido votarlos? ¿De qué manera habría de resolverse ese conflicto en ausencia de elecciones? ¿Qué sucedería si esta cámara evacuase propuestas xenófobas? ¿Y si formulase normas que exigiesen un endeudamiento disparatado? Por otro lado, ¿está garantizado que los ciudadanos de sociedades multiculturales se sentirán debidamente representados por los ganadores de un sorteo? Más aún, no está claro que una cámara así constituida pueda encontrar respuestas para los asuntos complejos que las democracias del siglo XXI están llamadas a resolver: desde la robotización hasta la productividad. Si la respuesta a esto es que los diputados elegidos por sorteo dispondrán de expertos a los que consultar, no está claro que para este viaje hicieran falta semejantes alforjas. Hay que recordar que una importante función de los gobiernos es limitar las demandas populares allí donde sea necesario; función tan antipática como necesaria.

Aunque no carece de interés, el trabajo de Van Reybrouck ofrece una solución que parece traer consigo un número ilimitado de problemas. Además del lógico interés por encontrar un argumento llamativo en el mercado global de las ideas políticas, se percibe en la crítica de la democracia representativa una comprensible nostalgia por la comunidad en tiempos -casi todos lo son- de incertidumbre. Bien podemos negar la mayor y afirmar que la democracia representativa *funciona*, por más que se encuentre en crisis: la crisis de siempre, acentuada en estos años por unos pobres rendimientos socioeconómicos. Funciona, quiere decirse, todo lo bien que puede si asumimos que el «gobierno del pueblo» es un oxímoron en cuerpos sociales complejos y de gran escala:

quede Islandia para los islandeses. Es verdad que no hay razones para rechazar el empleo experimental del sorteo, que puede tener sentido aplicado a procesos consultivos susceptibles de informar la toma de decisiones por parte de los representantes ordinarios y de desempeñar con ello un cierto papel simbólico: creando la *sensación* del autogobierno popular. Pero, más allá de eso, su aplicación sistemática nos haría ver enseguida que la democracia representativa, aun con todos sus defectos, no es precisamente un capricho histórico.